

Casi 40.000 euros de ayudas a familias para conservar su vivienda

Diputación y el Colegio de Abogados inician la Oficina Hipotecaria

I. FUENTES

La Diputación de Jaén y el Colegio de Abogados de la capital renovaron, por octavo año consecutivo, el convenio de colaboración para la gestión de la Oficina de Intermediación Hipotecaria. El presidente de la Administración provincial, Francisco Reyes, acompañado por la vicepresidenta segunda y diputada de Economía, Ha-

cienda, Asistencia a Municipios y Recursos Humanos, Pilar Parra, presentó junto al decano del Colegio de Abogados, Vicente Oya, y la coordinadora de esta oficina, Francisca Rodríguez, la renovación de este acuerdo para dar continuidad al servicio que presta asesoramiento a personas que se encuentran en una difícil situación económica y que se enfrentan a una posible pérdida de su vivienda habitual. "Para el próximo 2020, la Diputación de Jaén ha vuelto a poner sobre la mesa una partida de 37.000 euros para financiar este instrumento desde el que se pres-

ta de forma gratuita un importante servicio a familias con problemas económicos con el objetivo de evitar desahucios", señaló Reyes. Vicente Oya subrayó que en este tiempo "se ha hecho mucho, hemos puesto los cimientos para que siga en funcionamiento durante mucho tiempo". Además, Francisca Rodríguez apuntó la novedad que recoge este nuevo convenio. "Se han ampliado los servicios a una herramienta muy potente, la Ley de Segunda Oportunidad, que permite a aquellas familias que no pueden afrontar la deuda, puedan comenzar de cero".



ACTO. Francisco Reyes, Francisca Rodríguez y Vicente Oya.